

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
QUINTA SESIÓN URGENTE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: -----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JESÚS ALBERTO NAVARRO OLVERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y
GÉNERO

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUORUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-

CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); EQUIDAD, LIBERTAD Y GENERO (C. JESÚS ALBERTO NAVARRO OLVERA, PROPIETARIO); FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LA CANDIDATURA COMÚN Y PARTIDO POLÍTICO Y PARA LOS CARGOS SIGUIENTES:-----

1.1 CANDIDATURA COMÚN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONCEJALÍA SUPLENTE EN EL LUGAR 3 DE LA PLANILLA Y 1 DE LA LISTA CERRADA EN LA ALCALDÍA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO, Y-----

1.2 EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO:-----
A) TITULAR DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DE LA FÓRMULA 1, PROPIETARIA Y SUPLENTE POR AMBOS PRINCIPIOS, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CUAJIMALPA DE MORELOS, Y-----

B) DIPUTACIÓN PROPIETARIA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 26.-----

2. DOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DETERMINA EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA A OTORGAR A LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MAYORÍA RELATIVA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021:-----

A) ÁNGEL GARCÍA PÉREZ Y RAFAEL GUARNEROS SALDAÑA, ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN Y CUAUHTÉMOC, RESPECTIVAMENTE, Y-----

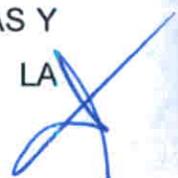
B) JOSÉ LUIS SALCEDO BARRÓN, ANGÉLICA MARÍA HAHN PABÓN, HUGO HERNÁNDEZ MENDOZA Y ERNESTO NEGRETE GODOY, DISTRITOS 5, 12, 23 Y 25, RESPECTIVAMENTE.-----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LÍMITES INDIVIDUALES DE LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LAS CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE OBTUVIERON SU REGISTRO DE MANERA SUPLETORIA, MEDIANTE LOS ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES IECM/ACU-CG-247/2021 AL IECM/ACU-CG-251/2021.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA



DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LA CANDIDATURA COMÚN Y PARTIDO POLÍTICO Y PARA LOS CARGOS SIGUIENTES: 1.1 CANDIDATURA COMÚN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONCEJALÍA SUPLENTE EN EL LUGAR 3 DE LA PLANILLA Y 1 DE LA LISTA CERRADA EN LA ALCALDÍA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO, Y 1.2 EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO: A) TITULAR DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DE LA FÓRMULA 1, PROPIETARIA Y SUPLENTE POR AMBOS PRINCIPIOS, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CUAJIMALPA DE MORELOS, Y B) DIPUTACIÓN PROPIETARIA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 26.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGUNO PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.-----

A CONTINUACIÓN, AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DE TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LA CANDIDATURA COMÚN Y PARTIDO POLÍTICO Y PARA LOS CARGOS SIGUIENTES: 1.1 CANDIDATURA COMÚN INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONCEJALÍA SUPLENTE EN EL LUGAR 3 DE LA PLANILLA Y 1 DE LA LISTA CERRADA EN LA ALCALDÍA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO, Y 1.2 EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO: A) TITULAR DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DE LA FÓRMULA 1, PROPIETARIA Y SUPLENTE POR AMBOS PRINCIPIOS, EN LA

DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CUAJIMALPA DE MORELOS, Y B) DIPUTACIÓN PROPIETARIA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 26, LOS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

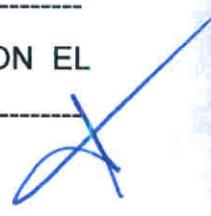
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A DOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DETERMINA EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA A OTORGAR A LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MAYORÍA RELATIVA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021: A) ÁNGEL GARCÍA PÉREZ Y RAFAEL GUARNEROS SALDAÑA, ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN Y CUAUHTÉMOC, RESPECTIVAMENTE, Y B) JOSÉ LUIS SALCEDO BARRÓN, ANGÉLICA MARÍA HAHN PABÓN, HUGO HERNÁNDEZ MENDOZA Y ERNESTO NEGRETE GODOY, DISTRITOS 5, 12, 23 Y 25, RESPECTIVAMENTE. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGUNO PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR. -----

A CONTINUACIÓN, AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DE DOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DETERMINA EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA A OTORGAR A LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MAYORÍA RELATIVA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021: A) ÁNGEL GARCÍA PÉREZ Y RAFAEL GUARNEROS SALDAÑA, ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN Y CUAUHTÉMOC, RESPECTIVAMENTE, Y B) JOSÉ LUIS SALCEDO BARRÓN, ANGÉLICA MARÍA HAHN PABÓN, HUGO HERNÁNDEZ MENDOZA Y ERNESTO NEGRETE GODOY, DISTRITOS 5, 12, 23 Y 25, RESPECTIVAMENTE, LOS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LÍMITES INDIVIDUALES DE LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LAS CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE OBTUVIERON SU REGISTRO DE MANERA SUPLETORIA, MEDIANTE LOS ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES IECM/ACU-CG-247/2021 AL IECM/ACU-CG-251/2021. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LÍMITES INDIVIDUALES DE LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LAS CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LOS CARGOS DE TITULAR DE ALCALDÍA Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, QUE OBTUVIERON SU REGISTRO DE MANERA SUPLETORIA, MEDIANTE LOS ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES IECM/ACU-CG-247/2021 AL IECM/ACU-CG-251/2021, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----CONSTE-----



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA